



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

1. El Sexenio Democrático: De la Revolución de 1868 a la Restauración. *(5 puntos)*
2. Desarrolle una de las dos cuestiones siguientes: *(2 puntos)*
 - a) La crisis del sistema de la Restauración.
 - b) La política económica autárquica de la Dictadura franquista: contexto, características y cronología.
3. Desarrolle tres cuestiones elegidas de entre las cinco siguientes: *(3 puntos, 1 punto cada una)*
 - a) La romanización.
 - b) Al-Ándalus.
 - c) La Inquisición.
 - d) El fin de la hegemonía de la monarquía hispánica: la paz de Westfalia.
 - e) Características del Antiguo Régimen.

OPCIÓN B

1. La Segunda República: períodos, realizaciones y problemáticas. *(5 puntos)*
2. Desarrolle una de las dos cuestiones siguientes: *(2 puntos)*
 - a) La Primera Guerra Carlista.
 - b) Orígenes y características del movimiento obrero en España.
3. Desarrolle tres cuestiones elegidas de entre las cinco siguientes: *(3 puntos, 1 punto cada una)*
 - a) La repoblación cristiana.
 - b) El trabajo de los indígenas americanos tras la conquista: las encomiendas.
 - c) Los decretos de Nueva Planta y el fin del foralismo.
 - d) Los señoríos.
 - e) La Ilustración.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

En las dos opciones A y B los correctores deberán tener en cuenta, en primer lugar, que el tiempo de realización del ejercicio, para el conjunto de las cuestiones formuladas, ha sido de hora y media y, por otra parte, que la prueba, tal como se define en las formulaciones generales, es una **prueba de madurez**. Por ello deberá atenderse no solo a la cantidad y corrección –o incorrecciones- de los **contenidos concretos**, sino a la capacidad de **estructura, análisis, relación y síntesis** que el alumno muestre en cada uno de los temas.

OPCIÓN A

“*El Sexenio Democrático: de la Revolución de 1868 a la Restauración*”, analizar la Revolución del 68 como respuesta a la crisis –política, social y económica- del sistema isabelino; la tradición militarista y las nuevas fuerzas sociales y políticas –demócratas y republicanos- emergentes, al tiempo que, de cara al Sexenio, aparte de la precisión de sus cambios y problemáticas, las referencias a la no consecución, ni en la monarquía de Amadeo ni en la República, de unas bases sociales amplias, implican en la valoración de la madurez analítica del alumno, obviamente, un salto cualitativo.

Lo mismo cabe decir respecto a las otras dos cuestiones, más breves, y valoradas con 2 puntos. En el caso de “*La crisis del sistema político de la Restauración*”, es fundamental, obviamente, hacer referencias a la crisis de 1917, en tanto que punto culminante de la quiebra del Sistema, y al Desastre de Annual y sus repercusiones como uno de los detonantes del golpe de estado de Primo de Rivera. No serán mérito menor las referencias al contexto europeo y especialmente a la Italia de Mussolini.

En la cuestión referida a “*La política económica autárquica de la Dictadura franquista: contexto, características y cronología*” ni qué decir tiene la importancia de que el alumno la contextualice no solo en el marco del final de la guerra civil en España sino del contexto de la II Guerra Mundial, de sus resultados y del desarrollo de las democracias occidentales.

De cara a las cuestiones más breves (tanto en esta opción A como en la B) los correctores deberán tener en cuenta que han sido seleccionadas de entre un conjunto poco numeroso de cuestiones que, por la praxis de años anteriores, los alumnos ya conocen previamente. De ahí que los paralelismos, e incluso similitudes, puedan ser numerosos. Por ello, en el caso de estas preguntas, la precisión en los contenidos alcanza, en nuestro criterio, un mayor relieve.

OPCIÓN B

Debe tenerse en cuenta lo que hemos expuesto en relación con la opción A, dado que tiene validez para ambas.

De forma específica, indicar, respecto al tema “*La Segunda República: períodos, realizaciones y problemáticas*”, que aunque, obviamente, como en el resto de cuestiones y especialmente en las preguntas más extensas, los enfoques pueden ser diversos, es importante que el alumno incida en el cómo de su proclamación –las elecciones municipales- las distintas fases, realizaciones y problemáticas insertas en el contexto internacional, así como en su propio final. En cualquier caso debo reiterar la importancia de estructura, análisis y capacidad de relación a la hora de elaborar el tema.

Respecto a las cuestiones valoradas con dos puntos, en cuanto a la referida a “*La Primera Guerra Carlista*”, debe recalcarse que no solo se trata del análisis de la guerra en cuanto a la cuestión dinástica, sino como expresión, por la vía de las armas, de un antagonismo –Antiguo Régimen-Liberalismo- con muy larga trayectoria. Importante, por ello, claro está, será el hacer referencia a las fuerzas sociales en cada uno de los bandos y abordarlas en relación con lo que venía representando –y representaba, concretamente en esos años- el liberalismo español.

Por lo que respecta a la pregunta “*Orígenes y características del movimiento obrero en España*” es esencial, obviamente, que se sepa distinguir entre socialismo y anarquismo –con sus referencias a la I Internacional-, así como los distintos territorios hispanos en los que llega a predominar –y por qué- cada una de las tendencias, y la importancia, para su inicial desarrollo, del contexto del Sexenio democrático. Ni qué decir tiene que no estarán de más las referencias a las características socioeconómicas de la España del XIX.

Cuestiones breves (1 punto cada una): ver lo expuesto anteriormente con relación a la opción A.